

Quito, 19 de marzo del 2015

A los señores Accionistas de
TELEMERC S.A.

En mi calidad de comisario, y en cumplimiento de la función que asigna la ley de Compañías, cúmpleme informales, que he examinado el balance general, estado de resultados integral, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas explicativas de TELEMERC SA, por el ejercicio 2014, en los siguientes términos:

1. La Administración, ha cumplido a calidad como todas las normas legales y estatutos, en el ejercicio de sus funciones, especialmente todo lo relacionado con instrucciones emanadas por el Directorio para la buena marcha de la Compañía.
2. Los procedimientos adoptados para la implementación de su sistema de control interno administrativo – financiero, dan una confianza que existe información financiera correcta y segura y que sus activos están debidamente protegidos, determinándose eficiencia, efectividad y economía.
3. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELEMERC SA, que comprenden el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2014, así como el de resultados integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normas internacionales de información financiera.
4. La compañía a través de su administración ha cumplido todas las disposiciones vigentes emitidas por los órganos de control.
5. Se verifica los registros así como la información financiera y administrativa son completamente bien procesados.

Cordialmente,



Ing. Ramiro Vallejo Dorado
Comisario